# DE NUEVO SOBRE LA TÉSERA FROEHNER<sup>1</sup>

Francisco Beltrán Lloris

Entre los diversos documentos de esa Trümmersprache<sup>2</sup> que es el celtibérico, la tésera Froehner es sin duda uno de los más conocidos y emblemáticos gracias a la particular transparencia que, en principio, ofrece su texto, *lubos alizokum aualo ke. kontebiaz belaiskaz*,<sup>3</sup> tenido –junto con epitafio de Ibiza—<sup>4</sup> por el ejemplo más completo de la fórmula celtibérica de designación personal compuesta por el nombre personal, el nombre familiar, la filiación y la origo (NP + NF + F + O). Desde esta perspectiva, el epígrafe resultaría plenamente traducible como "Lubo de los Alísocos, hijo de Avalo, de Contrebia Belaisca". Esta última circunstancia es francamente excepcional habida cuenta de las dificultades de comprensión que suelen ofrecer los textos celtibéricos –incluso los más breves–, hasta el punto de que, entre las téseras de hospitalidad, es uno de los pocos documentos con más de dos palabras de extensión que resulta perfectamente asequible. Tal accesibilidad se explica por la concurrencia de varios factores favorables: en primer lugar cinco de sus seis palabras son nombres propios que, por lo tanto, no requieren traducción; en segundo lugar todas ellas están testimoniadas en otros epígrafes, cuyos contextos facilitan su comprensión; y, por último, siguen un orden que coincide exactamente con el de la fórmula personal presente en diversas inscripciones latinas de ambiente indígena (NP + NF + F + O), caso, por ejemplo, de la leonesa de [Bo]d[erus] Pent[i]ocum Tridi fil(ius) Vad(iniensis).6

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación "*Hospitium fecit*. Los acuerdos de hospitalidad en el occidente romano", financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (BHA 2003-05948).

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Esta afortunada expresión fue acuñada por Untermann 1980 (b).

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> K.0.2.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> K.16.1.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> lubos está comprobado como nombre personal, entre otros documentos, en Botorrita 2 = Fatás 1980 (*Lubbus*); *alizokum* cuenta con el paralelo *alizos* (K.0.1); *analos* figura en el listado de Botorrita 3 = Beltrán, de Hoz Untermann 1996 = K.1.3, en donde también se menciona la palabra *kentis* a la que parece aludir la abreviatura *ke.*, presente también en otras fórmulas onomásticas personales; *Contrebia Belaisca* es un topónimo bien conocido, registrado tanto en epígrafes (Botorrita 2: *Contrebia Balaesca*) como, de manera abreviada, en las monedas: *kontebakom bel* (A.75).

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Diego 1986, 215-216 núm. 285.

Si a esto se añade que el texto forma parte de un nutrido conjunto de epígrafes de hospitalidad similares, en latín y en celtibérico, y que está grabado sobre un soporte figurado en forma de manos estrechadas que alude explícitamente al pacto del que actúa como credencial, la interpretación del documento como referencia al acuerdo suscrito por "Lubo de los Alísocos, hijo de Avalo, de Contrebia Belaisca" y otro firmante sobreentendido parece imponerse por sí sola.

La comprensión del texto en estos términos fue básicamente establecida por Untermann en 1967, poco tiempo después de que la pieza fuera dada a conocer por Lejeune, pero ha requerido de un trabajo continuado a lo largo de casi cincuenta años hasta confirmarse en -casi- todos sus extremos, a través de un proceso que pone descarnadamente de manifiesto nuestro limitado conocimiento de la lengua celtibérica y la importancia que para su perfeccionamiento entrañan tanto la ampliación del magro corpus de testimonios disponibles como la comparación con los epígrafes latinos de ambiente indígena. Al principio, tanto M. Lejeune como otros comentaristas posteriores -caso de Schmoll- se vieron desorientados en esta fase inicial de los estudios celtibéricos por la confusión de la abreviatura ke. con la conjunción copulativa enclítica kue, así como por las dudas que pesaban tanto acerca del caso en el que estaba flexionado aualo como sobre su condición de nombre personal o apelativo, circunstancias que condujeron a Lejeune a suponer que el documento recogía un acuerdo entre "Lubo de los Alísocos" y un individuo, un magistrado o una asamblea que actuaría en representación de Contrebia Belaisca. 10 Untermann aclaró en 1967 ambos problemas al identificar la terminación en -o del genitivo singular de los temas en -o y sugerir la comprensión de ke. como abreviatura de la palabra "hijo", 11 hipótesis esta que en 1996 se vio reforzada por la reiterada presencia del término kentis en Botorrita 3. 12 En cuanto al topónimo final, lo identificó como un genitivo singular que convendría entender "ablativamente", y que, de hecho, en la actualidad se entiende como ablativo tras el fundamental trabajo de Villar sobre las silbantes celtibéricas de 1995. El esclarecimiento del texto, como Untermann hizo constar en su momento, no dependió sólo del análisis interno, sino que se basó en claves externas como la comparación con las fórmulas onomásticas de las inscripciones latinas de ambiente indígena y con un paralelo celtibérico, la mal llamada "estela de Ibiza" - en realidad, una placa-, cuyo texto tirtanos abulokum letontunos ke. belikios presenta la misma se-

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Lejeune 1952.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Así la interpreta Lejeune 1955, 62-63, 67; Schmoll 1959, 49; pero cf. Tovar 1949, 47 ss.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Lejeune 1955, 62, 67-68; sobre los temas en -*o* Schmoll 1959, 33 s.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Lejeune 1955, 68.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Untermann 1967, 283-285 = 2000, 127-128.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> K.1.3 = Beltrán, de Hoz y Untermann 1996 (espec. Untermann 119).

 $<sup>^{13}</sup>$  Untermann 1967, 283 = 2000, 127.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> 31 x 27 x 6.5 cm según K.16.1; 31 x 26.5 x 7 cm según García y Bellido 1948, 285.

cuencia onomástica, es decir "Dirtano<sup>15</sup> de los Abúlocos, hijo de Letondón, beligiense", aunque, como veremos, expresando la *origo* en forma diferente.

Cuando la tésera Froehner fue dada a conocer el catálogo de documentos celtibéricos no llegaba a rebasar el medio centenar, incluyendo la veintena de grafitos rupestres de Peñalba de Villastar y los seis o siete realizados sobre cerámica procedentes de Numancia, según puede apreciarse en el Suplemento de epigrafía ibérica de Gómez-Moreno o en los Celtiberica de Lejeune, <sup>16</sup> obras que junto a los trabajos de Tovar<sup>17</sup> y Schmoll<sup>18</sup> constituyen los pilares fundamentales de esta primera fase de la investigación sobre la epigrafía y la lengua celtibéricas. Desde entonces, por fortuna, la nómina de inscripciones celtibéricas se ha ido ampliando paulatinamente, sobre todo a partir de los años 80 del siglo pasado con la exhumación de los sucesivos bronces de Botorrita y el hallazgo de nuevas téseras, plaquitas, algunos epitafios y un buen número de grafitos diversos que, como se ha dicho, suministraron paralelos y claves adicionales para redondear la interpretación de la tésera Froehner y llevaron hasta el centenar el número de inscripciones celtibéricas conocidas cuando Untermann publicó, en 1997, el cuarto volumen de sus imprescindibles *Monumenta*. Sin embargo en los siete años que median desde esta última fecha hasta 2004 el incremento numérico del corpus ha sido tan extraordinario que la cifra de epígrafes recogida en MLH se ha visto duplicada hasta alcanzar los dos centenares. 19 Es cierto que este crecimiento se ha debido en buena medida a la publicación de dos importantes conjuntos de grafitos sobre cerámica procedentes de las excavaciones de *Contrebia Belaisca* y *Segeda* –más de 70–,<sup>20</sup> en su mayor parte con textos brevísimos compuestos por uno o pocos signos que podrían incluso no tener valor fonético. Sin embargo también se han publicado epígrafes extensos como Botorrita 4<sup>21</sup> o la plaquita de Torrijo del Campo,<sup>22</sup> ambos hallados fortuitamente, y, ante todo, se ha doblado el número de téseras de hospitalidad hasta alcanzar casi el medio centenar de ejemplares como resultado en algún caso de intervenciones arqueológicas, caso de la exhumada en La Caridad de Caminreal,<sup>23</sup> pero en su mayoría debido a hallazgos casuales o al afloramiento de piezas conservadas en colecciones privadas como las dadas a conocer en el VII Coloquio de lenguas y culturas paleohispánicas de Zaragoza (1997)<sup>24</sup> o las recientemente ingresadas en la Real Academia de la Historia, 25 entre las que, por cierto, figuran varios ejemplares a todas luces falsos además de los

<sup>15</sup> Esta transcripción del nombre personal en lugar de la tradicional, Tirtano, fue acertadamente sugerida por Siles 1985, 678 a partir del *Dirtanus* de una inscripción latina de Hinojosa de Jarque, Teruel (Ventura 1975, 238 núm. 17; Beltrán 1996a, 302).

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Gómez-Moreno 1949, 309-314 y 326-330; Lejeune 1955.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Ver, por ejemplo, Tovar 1949.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Schmoll 1959.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Sobre los hallazgos posteriores a *MLH*, Jordán 2001.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Jordán y Díaz 2001, Burillo 2003.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Villar, Díaz, Medrano y Jordán 2001; cf. Beltrán 2002.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Vicente y Ezquerra 1999.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Vicente y Ezquerra 2003.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Villar v Beltrán 1999.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Almagro 2003.

así señalados por el editor, incluido uno de la colección Turiel que Almagro lee nu - bota / sbanizo : e / kum : aualo / konku / [ku?; ...?], pero en el que, como Ballester y Jordán apuntan sagazmente, no resulta difícil descubrir la familiar secuencia de la tésera Froehner lubo/s : alizo/kum: aualo ke / konte/biaz [---]...<sup>26</sup>

Esta reciente ampliación del *corpus* celtibérico –cuyas aportaciones aún estamos asimilando- permite contemplar la tésera Froehner desde una perspectiva renovada y pone de manifiesto dos particularidades propias de este epígrafe que quizá previamente no pudieran ser percibidas con tanta nitidez y que, una vez detectadas, arrojan una sombra de duda sobre la interpretación tradicional propuesta para las dos últimas palabras del texto, kontebiaz belaiskaz. La primera de ellas tiene que ver con la mención de origo que aparece, cada vez más, como una práctica excepcional en la epigrafía celtibérica, de la que –aparte de la tésera Froehner– sólo puede mencionarse un solo ejemplo seguro, el epitafio de Ibiza, en el que además es expresada de manera diferente, mediante un adjetivo gentilicio y no a través del nombre de la ciudad en ablativo. En cuanto a la segunda, la duplicación del catálogo de pactos de hospitalidad permite apreciar mejor la rareza de los documentos en los que se presenta como firmante del acuerdo a un individuo solo –como ocurriría con Lubo- frente aquéllos referidos a una ciudad o bien a una ciudad y un individuo, algunos de los cuales, por cierto, presentan interesantes coincidencias con la tésera Froehner. Estas son las razones que, sin explicitarlas, me impulsaron a sugerir en un trabajo reciente sobre la hospitalidad celtibérica la posibilidad de que las palabras kontebiaz belaiskaz no se refirieran a la ciudad de origen de Lubo, sino a la comunidad con la que suscribió el pacto.<sup>27</sup> Una reciente inspección de la pieza en el Cabinet des Medailles de Paris –además de reportar algunas inesperadas precisiones sobre la descripción de la pieza y la paleografía del texto- ha incrementado aún más estas dudas y me ha impulsado a exponer detenidamente los argumentos que me inducen a contemplar esta interpretación alternativa.

## LA MENCIÓN DE ORIGO EN LA FÓRMULA ONOMÁSTICA CELTIBÉRICA

Pese a lo que pudiera parecer a primera vista, la fórmula onomástica personal celtibérica, aun siendo una de las parcelas mejor conocidas de esta lengua hispánica, sigue planteando notables dificultades de comprensión debido en gran medida a su gran variabilidad. Las dudas surgen sobre todo cuando los presuntos nombres no están atestiguados en otros documentos o la secuencia en la que se disponen se aleja del característico esquema NP + NF + F + O atribuido a la tésera Froehner, que, por familiar y claro que nos resulte, dista mucho, sin embargo, de ser el más frecuente en las inscripciones celtibéricas.

Al contrario, como era de esperar, en ellas las designaciones personales varían notablemente dependiendo de diversos factores como la naturaleza

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Almagro 2003, 219-220 núm. 112; al respecto, ver las contribuciones de Ballester y Jordán en este mismo volumen.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Beltrán 2001, 49 n. 88; véase en la misma línea el trabajo de Jordán 2003 y también la interpretación de la tésera de Caminreal que defienden Vicente y Ezquerra 2003.

del texto. <sup>28</sup> Así, en los grafitos sobre cerámica predominan abreviaturas abruptas que impiden casi siempre discernir su significado preciso, <sup>29</sup> mientras que en los más largos, de interpretación también muy elusiva, aparecen en varias ocasiones nombres personales <sup>30</sup> o familiares <sup>31</sup> solos. En los rótulos esgrafiados del santuario de Peñalba (Villastar, Teruel) <sup>32</sup> son mayoría igualmente los nombres personales solos <sup>33</sup> así como los acompañados por el nombre familiar. <sup>34</sup> Y lo mismo ocurre con los epitafios más comprensibles en los que se reconocen también nombres personales, <sup>35</sup> alguno familiar <sup>36</sup> y un ejemplo más articulado en el que podría aparecer la fórmula trimembre (NP + NF + F). <sup>37</sup> Por último, los individuos que aparecen en los pactos de hospitalidad son designados en los ejemplos más claros mediante el nombre personal y el familiar, <sup>38</sup> si bien en un caso al menos se consigna también el del padre. <sup>39</sup>

Fuera de los escasos ejemplos señalados –incluidas la tésera Froehner y la placa de Ibiza– la consignación de la filiación sólo se da en los bronces de Botorrita, tanto en la *tabula Contrebiensis* del año 87 a. E. como en los dos epígrafes celtibéricos más o menos contemporáneos de ella –concretamente en la cara B de Botorrita 1<sup>42</sup> y en los registros de tipo B de Botorrita 3–, con la única salvedad de que en un caso –Botorrita 3– la palabra "hijo" de la filiación se sobreentiende, mientras que en el otro podría expresarse explícitamente, como se ha sugerido para la cara B de Botorrita 1. Conviene subrayar también que en estos dos últimos epígrafes el uso de la fórmula trimembre (NP + NF + F) no es sistemático, pues el único individuo consignado en la cara A de Botorrita 1 exhibe la variante bimembre (NP + NF), que es también la dominante en Botorrita 3, aunque alternando con la que incluye la filiación.

Este apresurado repaso a la documentación disponible pone de manifiesto que la fórmula onomástica trimembre, tan común en las inscripciones latinas de comienzos del Principado, se encontraba todavía en pleno proceso

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Beltrán en Beltrán, de Hoz y Untermann 1996, 71 ss.; Velaza 1999.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> K.1.4 ss.; 5.5-10; Jordán y Díaz 2001; Burillo 2003; etc.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> K.2.1, 5.2, 21.1

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Este parece ser el caso de varios grafitos numantinos: K.9.2, 9.3, 9.4,...

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Actualmente en curso de revisión por un equipo de la Universidad de Zaragoza dirigido por F. Marco y F. Beltrán.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> K.3.4, 3.3, 3.6, 3.8, 3.13b.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> K.3.14, 3.16, 3.18, 3.19.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> K.12.1; 13.1

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> K.10.1, acompañado de otro elemento.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> K.8.1; Almagro 2003, 191-193 núm. 97.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> K.0.9, 15.1, 24.1 (?),...

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> K.0.11.

 $<sup>^{40}</sup>$  Untermann añade otros ejemplos (*MLH* IV, p. 420) seguros o posibles: K.3.14, 11.1, 17.1, 18.2, 26.1.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Fatás 1980; CIL I <sup>2</sup> 2951a.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Beltrán y Tovar 1982; K.1.1.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Beltrán, de Hoz v Untermann 1996; K.1.3.

<sup>44</sup> Beltrán 1996b: Velaza 1999, 676 ss.; cf. K.1.1, B. 8.

de formación en los siglos II y I a. E. Sin duda su núcleo inicial estaba constituido por el nombre personal y el familiar, mientras que la filiación –que, como indica su tercera posición en la secuencia, fue introducida más tarde en ella- sólo era utilizada ocasionalmente, sobre todo en documentos oficiales y solemnes como los bronces contrebienses. Hay sobradas razones para sospechar que la influencia romana no fuera ajena a una sistematización de la fórmula onomástica celtibérica que tanto la aproximaba a la latina, pues con la introducción de la filiación se convertía en una réplica casi idéntica de la latina previa a la generalización del cognomen –compuesta por praenomen, nomen y filiación, bien ilustrada, por ejemplo, en el Bronce de Ascoli de c. 90 a. E., <sup>45</sup> incluso en el hecho de consignar la palabra "hijo" mediante el signo inicial *ke.* –paralelo al latín *f.* para *filius*, <sup>46</sup> particularmente significativo dada la escasa proclividad a las abreviaturas que muestran las inscripciones celtibéricas. Ahora bien, la indicación del nombre del padre no reflejaba simplemente una actitud mimética respecto al modelo romano: tenía también una función, pues permitiría precisar la identidad de dos individuos homónimos pertenecientes al mismo grupo familiar, como he sugerido a propósito de Botorrita 3,47 y en el caso de los notables locales –que son los que parecen más inclinados a su empleo—, la expresión del nombre del padre haría más explícita su progenie, una circunstancia conveniente para ellos sobre todo si, como parece, fundamentaban su posición social en la sangre.

Si la indicación de la filiación era un elemento inhabitual en las inscripciones celtibéricas, la mención de la *origo* es excepcional, pues el único ejemplo seguro, si prescindimos ahora de la tésera Froehner, es la placa de Ibiza, una inscripción cuyas acusadas peculiaridades no han sido, a mi juicio, suficientemente resaltadas. Y no me refiero sólo a la exótica presencia de un beligiense en la isla de Ibiza o a la elección de su lengua y escrituras maternas para expresarse en una isla de ambiente púnico, en la que serían muy pocos, cabe suponer, los capaces de comprenderla. El epitafio ibicenco representa también una clara anomalía en el limitado conjunto de epígrafes funerarios celtibéricos tanto por su texto como por sus caracteres materiales, pues es el único que presenta la versión más articulada de la fórmula onomástica, con filiación y *origo*, y además una cuidada maquetación que recuerda más bien a algunos epitafios ibéricos que a los epígrafes funerarios de la Celtiberia. En realidad, el mero hecho de hacerse grabar un epitafio

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> CIL I 709: Cn(aeus)Pompeius Sexti f(ilius), con indicación de la tribus en los nombres de los miembros de su consilium: L(ucius) Sergi(us)L(uci) f(ilius) Tro(mentina), Cn(aeus) Pompeius Cn(aei) f(ilius) Clu(stumina), etc.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Como ya señalara Siles 1985, 682.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Beltrán en Beltrán, de Hoz y Untermann 1996, 71 ss., 90 ss.

<sup>&</sup>lt;sup>+8</sup> K.16.1

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Sobre esta cuestión Beltrán e. p. (b).

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Por ejemplo, el pautado que separa las líneas en la inscripción ibicenca es similar al empleado en epitafios ibéricos como el de La Iglesuela del Cid (E.8.1) o el de Sinarcas (F.14.1), y tal vez en el de Fraga (D.10.1), localidades todas ellas no muy lejanas, por cierto, de la patria de Dirtano, *belikio* (¿Azuara, Zaragoza?).

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> MLH recoge, además del epitafio de Ibiza, otros nueve epígrafes funerarios: el brevísimo y un tanto anómalo de El Pedregal (K.4.1); el de Trébago que parece constar de dos palabras, una de ellas un nombre familiar (K.10.1); el de Langa de Duero de *retukenos* (K.12.1), de

en piedra concuerda mejor con las tendencias propias de las incipientes culturas epigráficas ibérica y latina del litoral mediterráneo y su retroterra que con las de la Celtiberia, en la que los epitafios son muy escasos, <sup>52</sup> o con las de la isla fenicia, en la que los epígrafes sobre piedra brillan por su ausencia, <sup>53</sup> como es habitual en los ambientes púnicos hispanos. <sup>54</sup>

Todo ello hace del epitafio de Ibiza una pieza única, en la que la inhabitual mención de *origo* parece responder, por un lado, al anómalo emplazamiento del monumento funerario en un lugar tan alejado geográfica y culturalmente de la Beligio natal de Dirtano y, por otro, a la familiaridad con los usos epigráficos romanos.

Ahora bien, aparte de la tésera Froehner y del epitafio de Ibiza, hay al menos otra inscripción en la que se ha creído identificar la mención de *origo*. Se trata de la serie de palabras intercaladas en la lista de individuos de la cara B de Botorrita 1:<sup>55</sup> lubinaz,<sup>56</sup> akainaz, nouantutas<sup>57</sup> y [..]ukontaz. Independientemente de las dificultades que entraña la interpretación de esta nómina de personajes y de las dudas acerca de su relación con el texto de la cara A,<sup>58</sup> me sigue pareciendo más probable que los presuntos topónimos aludan a articulaciones internas de la ciudad,<sup>59</sup> en cuyo nombre actuarían los individuos mencionados, que a comunidades urbanas desconocidas hasta la fecha por otro conducto. A este caso cabe agregar un par de téseras recientemente publicadas, como la de Caminreal —lazuro kosokum tarmestutez kar—<sup>60</sup> y alguna otra,<sup>61</sup> en las que podría también especularse sobre la presencia de la mención de *origo*; sin embargo los problemas que plantea su interpretación parecen idénticos a los que suscita la tésera Froehner, como se verá después, y serán, por lo tanto, tratados más adelante conjuntamente.

maquetación muy tosca, recientemente reinterpretado por Arenas, De Bernardo, González y Gorrochategui 2001; las dos estelas decoradas de Clunia, cada una con una sola palabra, correspondientes una, verosímilmente, a un nombre personal y la otra de lectura no del todo clara, que se integran en la tradición local de las estelas discoideas y son de fecha reciente a juzgar por la redundancia vocálica atribuible a la influencia del alfabeto latino (K.13.2 y 3); el fragmento de *Uxama* (K.23.2); y la peculiar inscripción en alfabeto latino de *Iuliobriga* (K.26.1). El de formulario más semejante al de Ibiza es el perdido de Torrellas (K.8.1), ahora mejor documentado (Almagro 2003, 191-193 núm. 97): *mata · abiliko / man · ke · saulein + / kum · n[...]+s+*, en el que parece apreciarse una secuencia compuesta por un nombre personal, un nombre familiar en *-ko* y tal vez la filiación (ver Jordán en este mismo volumen).

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Beltrán y Stylow e. p.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Cf. Fuentes 1986, 07.01-07.21.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Beltrán y Stylow e. p. y el artículo de Cunchillos y Zamora en este mismo volúmen.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> Así Siles 1985, entre otros

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> O *lukenaz*, Velaza 1999, 677-678.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Untermann prefiere leer *nouantu<u>bos</u>* (K.1.1), sin embargo el examen directo de la inscripción parece confirmar la lectura tradicional de A. Beltrán y Tovar 1982 (M. Beltrán y F. Beltrán 1996, 18).

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> Un estado de la cuestión en K.1.1.

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> De Hoz 1986, 82; Marco 1994, 50 (y los comentarios de F. Beltrán 56 y Salinas 60); K.1.1. pág. 573; Marco 1999.

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> Vicente y Ezquerra 2003, 262 ss. sugieren una interpretación de *tarmestutez* paralela a la que sugerí en 2001, 49 nota 88 a propósito de *kontebiaz belaiskaz* y desarrollo en el presente trabajo.

<sup>61</sup> Villar 1999

Por último, tanto en los casos dudosos a los que acabo de aludir como en la tésera Froehner, se da la llamativa circunstancia de que la supuesta origo es expresada mediante un topónimo en ablativo y no mediante un adjetivo gentilicio que es como se hace referencia a la ciudad de origen en el epitafio de Ibiza -belikios, es decir "beligiense"-, según se ha visto, el único ejemplo en el que esta indicación puede darse por segura. Este hecho no pasó desapercibido a Siles, quien llegó a valorar la posibilidad, rápidamente descartada sin embargo, de que esta diferencia morfológica fuera significativa, de suerte que el adjetivo gentilicio expresara la origo y los topónimos otra circunstancia. 62 Desde luego, vista la más que probable influencia de la fórmula onomástica latina en la regularización y ampliación de la celtibérica, resulta muy significativo que en ella se exprese también la origo con un adjetivo gentilicio, como puede observarse, por ejemplo, en los casos de los defensores de Salduie y Alaun de Botorrita 2 -[...]assius [.]eihar f(ilius), Salluiensis o Turibas Teitabas f(ilius), [Allauo]n[ensi]s— o en las entradas que articulan la lista de jinetes del bronce de Ascoli -Ilerdenses, Segienses,...-. Por otra parte, la propia fórmula romana cuenta con un elemento de tipo toponímico expresado en ablativo que no alude a la ciudad de origen, sino a una circunscripción cívica, la *tribus*, <sup>64</sup>un paralelo que encajaría bien con la interpretación que considera los ablativos de la cara B de Botorrita 2 como referencias a articulaciones internas de la ciudad. 61

### LOS PACTOS DE HOSPITALIDAD Y SUS FIRMANTES

Como es bien sabido, la identificación de los pactos de hospitalidad celtibéricos como tales no reposa tanto en el análisis interno de los textos —que, cuando no mencionan términos técnicos, son a menudo inespecíficos— 66 como en rasgos formales como el recurso a soportes broncíneos figurados o geométricos, cuyo obvio modelo son las tesserae hospitales romanas, cuyas formas —delfín o manos estrechadas— reaparecen en algunos documentos celtibéricos. De igual modo, el empleo en aquéllas de términos técnicos como tessera, tessera hospitalis u hospitium es el que ha llevado a individualizar como tales palabras de frecuente aparición en las téseras celtibéricas como kortika y sobre todo kar. 67 Por lo demás, los textos de estos documentos responden a esquemas diversos, tienen una extensión variable —que oscila entre una sola palabra y varias líneas— y presentan diferentes grados de accesibilidad.

A la hora de articular esta serie epigráfica, el aspecto al que más atención se ha prestado es la identidad de los participantes en el pacto, seguramente por las claves que puede suministrar a la hora de interpretar los docu-

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup> Siles 1985, 685 que, como era normal antes del trabajo de Villar (1995), entendía como genitivos las palabras *kontebiaz belaiskaz*, señalaba la posibilidad de que éstas expresaran "'el lugar de donde', entendido como 'en representación de quién', 'en nombre de quién' o 'por parte de quién' se firma, por ejemplo, un pacto o se sanciona una ley".

<sup>&</sup>lt;sup>63</sup> CIL I 709.

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> Ver nota 45.

<sup>65</sup> Ver nota 59.

<sup>&</sup>lt;sup>66</sup> K.0.3, 04, 0.6, 0.9, etc.

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> Un estado de la cuestión en Untermann 1997, 377.

mentos. Ésta es, por ejemplo, la perspectiva que adoptó de Hoz en 1986<sup>68</sup> y que, con algunos matices, recogí en el trabajo más arriba mencionado, <sup>69</sup> según la cual pueden distinguirse tres tipos fundamentales de documentos:

- 1.- De carácter unilateral relativos a un individuo o un grupo familiar.
- 2.- De carácter unilateral relativos a una ciudad.
- 3.- De carácter bilateral relativos a un individuo y una ciudad –y en un caso tal vez a dos ciudades—.

Desde luego es imprescindible señalar que no son pocos los epígrafes de hospitalidad cuya clasificación en una de estas tres categorías –sobre todo en la tercera- es cuestionable o, incluso, imposible, debido a las dificultades de comprensión que plantean. 71 Sin embargo a favor de este esquema -y sin pretensiones de considerarlo exhaustivo- parece abogar el hecho de que resulte operativo tanto para el conjunto de catorce ejemplares conocidos en 1986 por de Hoz, como para la treintena que yo manejaba en 2001 o para los cerca de cincuenta documentados en la actualidad, tras la reciente publicación de la serie de la Real Academia de la Historia.

También señalaba en ese trabajo cómo, en comparación con las téseras itálicas y también con varias de las latinas de Hispania en las que dominan los nombres personales, las redactadas en lengua indígena se distinguían por el papel prominente que la ciudad parece jugar en los pactos y que me condujo a interpretarlos, a partir de varios paralelos latinos de ambiente indígena, como acuerdos que comportaban la concesión a un individuo de la ciudadanía local. 73 El papel dominante de la ciudad en este tipo de acuerdos queda bien de manifiesto en el crecido número de téseras que mencionan exclusivamente el gentilicio de la ciudad, solo o acompañado de una palabra técnica como, por ejemplo, *libiaka* o *Arcailica car*. <sup>74</sup> En lo que respecta a los pactos bilaterales, los ejemplos más seguros son menos numerosos: entre ellos suelen contarse los textos largos de Luzaga y de Vxama, <sup>75</sup> en los que

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> De Hoz 1986, 66 ss. articulaba el conjunto entonces conocido en dos categorías principales, documentos breves unilaterales y documentos largos bilaterales, de las que la primera, a su vez, se subdividía en otros dos grupos en función de que los textos aludieran a ciudades o personas. De Hoz sólo explicita la clasificación de algunos de los catorce documentos entonces conocidos: K.0.2, 0.6, 9.1, 14.1(unilaterales relativos a individuos ); K.0.3, 0.4, 0.5, 7.2 [25.1] (unilaterales relativos a ciudades); K.6.1, 23.2 (bilaterales); mientras que no se pronuncia a propósito de K.7.3, 14.2 y 15.1, de los que el primero y el último son, a mi juicio, probablemente bilaterales. Untermann (1990, 357, 360), por su parte, se inclinó por dividir los documentos de hospitalidad según fueran de carácter "unilateral" (K.0.2, 0.6, 0.9, 7.2, 9.1, 25.1), "bilateral" (K.0.10, 0.11, 0.13, 7.3, 14.1, 14.2, 15.1, 18.1) o contuvieran "contratos explícitos"(K.0.7, 23.2)

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> Beltrán 2001.

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> Remesal 1999; Díaz 2004, 99-100.

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> Sobre la interpretación de las téseras de hospitalidad ver recientemente el trabajo de Jordán 2003, que recoge la hipótesis aquí defendida de que la tésera Froehner sea un pacto bilateral.

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> Almagro 2003.

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> Beltrán 2001; e. p. (a).

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> K.0.4 y Castellano y Gimeno 1999, 361 (cf. Beltrán 2001, 50 nota 101); además K.0.3, 0.5, 7.2, 25.1, 27.1, Pellicer 1995, Faria 1998, Villar y Untermann 1999 y varias de las editadas por Almagro procedentes de la Colección Pellicer (2003, CP-7, 8, 9).

To be Hoz 1986; K.6.1, 23.2.

aparecen mencionados individuos y ciudades, y deben de incluirse también el establecido entre *Aregorada* y Segilaco de los Ámicos, hijo de Melmón, <sup>76</sup> así como seguramente algunos otros de interpretación más dudosa, pero en los que se distinguen nombres personales y referencias a ciudades, <sup>77</sup> como el relativo a *Vxama Aragaela* y Caisaro de los Céccicos –*Caisaros Cecciq(um)* k(a)r *Argailo*–, <sup>78</sup> o el de Caminreal sobre el que volveré más tarde. <sup>79</sup> Entre los restantes hay un buen grupo de interpretación muy incierta, en los que no se distinguen con claridad referencias a ciudades, aunque pudiera haberlas, y, sólo en algunos, nombres personales confirmados como tales también en otros documentos. <sup>80</sup>

Quedan, por último, los pactos en los que sólo aparece un nombre familiar o un nombre personal, cuyo número, a diferencia de las otras categorías, no se ha incrementado apenas en el curso de los últimos decenios. A los tres clasificados en este grupo por de Hoz —prescindiendo ahora de la tésera Froehner— sólo puede añadirse con posterioridad el de *retukano* —o *retukeno—uisalikum*. En cuanto a los otros tres, uno, a mi juicio, es de interpretación incierta, otro remite con seguridad a un grupo familiar —*atulikum*—, mientras que el último, grabado sobre una plaquita, podría hacerlo también, aunque su condición de pacto de hospitalidad no esté definitivamente demostrada —*mukokaiko*—.

Aunque no hay que excluir la posibilidad de que alguno de los textos de comprensión más difícil pueda pertenecer también a esta última categoría, lo cierto es que de la cincuentena de téseras de hospitalidad celtibérica sólo una puede clasificarse por el momento entre las unilaterales relativas a un individuo y dos a lo sumo entre las unilaterales relativas a un grupo familiar, una circunstancia que pone de manifiesto de nuevo la peculiaridad de la tésera Froehner tal y como se interpreta en la actualidad. Por otra parte y pese a que este rasgo probablemente no sea significativo, conviene recordar también que en estos tres casos el individuo o el grupo familiar se expresan en genitivo, indicando seguramente la propiedad de la pieza o del pacto al que ésta alude *-retukeno uisalikum, atulikum, mukokaiko* (?)—, mientras que en la tésera Froehner aparece en nominativo.

Por último y antes de cerrar este apartado, conviene hacer referencia a dos téseras recientemente publicadas en las que, al igual que ocurre con la de la colección Froehner, aparecen asociados un nombre y un posible topónimo en ablativo: la exhumada en Caminreal que reza *lazuro kosokum tarmestutez* 

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> K.0.11; del mismo tipo parecen Almagro 2003, CT-23 y CP-5.

<sup>&</sup>lt;sup>77</sup> K.7.3 y tal vez K.0.13 (Rubio 2003).

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> K 15 1

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> Vicente y Ezquerra 2003; similar a éste parece ser el publicado por Villar 1999. Untermann 1990, 360-366 considera bilaterales también K.0.10, 18.1, 14.1 y 14.2.

<sup>&</sup>lt;sup>80</sup> K.0.10, 14.1, 14.2, 18.3, 24.1, Faria 1998 (Rubio 2003), Castellano y Gimeno 1999, Villar y Untermann 1999.

<sup>&</sup>lt;sup>81</sup> K.0.9,

<sup>82</sup> K.14.1; Untermann 1990, 364 lo clasificó entre los pactos "bilaterales".

<sup>83</sup> K.0.6.

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup> K.19.1.

kar<sup>85</sup> y la de procedencia desconocida con el texto <u>lentioko slaniaz</u>.<sup>86</sup> La primera contiene, además del término técnico kar, una fórmula personal bimembre (NP + NF) —en la que el primer elemento está bien atestiguado, Latturus<sup>87</sup> y el segundo cuenta con paralelos—<sup>88</sup> seguida de lo que parece ser un topónimo en ablativo. La segunda presenta un esquema más simple, compuesto tal vez por un nombre familiar y un topónimo. Evidentemente, no puede excluirse en principio la interpretación de estos presuntos topónimos como expresiones de *origo*, sin embargo vista la rareza de esta práctica en el conjunto celtibérico y la extrañeza que produce desde un punto de vista formulario su asociación a un nombre familiar solo o incluso a un individuo sin filiación, no resulta menos posible que aludan a la comunidad con la que éstos establecen el acuerdo, <sup>89</sup> con contenidos similares al del texto Caisaros Cecciq(um) k(a)r Argailo que podría servir también para explicar el de la tésera Froehner.

Los diversos argumentos expuestos hasta el momento –la excepcionalidad de la mención de *origo*; su expresión mediante un topónimo en ablativo en vez del adjetivo gentilicio empleado en el epitafio de Ibiza y en las inscripciones latinas: la escasez de los pactos unilaterales relativos solo a individuos, representados por un solo ejemplo seguro; y posibles paralelos con téseras bilaterales—ponen de manifiesto las múltiples anomalías que implica la interpretación comúnmente admitida de la tésera Froehner, pero no demuestran, desde luego, que sea errónea ni que deba ser enmendada transformando la mención de origo en expresión de la ciudad con la que Lubo firmó el acuerdo, si bien, debe señalarse también que ello eliminaría de un plumazo todos los rasgos anómalos que hemos indicado. La escualidez del *corpus* celtibérico y los múltiples problemas de comprensión que plantea recomiendan cautela a la hora de pronunciarse sobre cuestiones que, en definitiva, siguen estando muy abiertas. Sin embargo hay un argumento más que, sin ser tampoco definitivo, induce a inclinar la balanza a favor de la comprensión de kontebiaz belaiskaz como la ciudad que concluyó el pacto con Lubo. Me refiero a la autopsia de la pieza, una labor imprescindible -y teóricamente preliminar- en cualquier estudio epigráfico, que, por hallarse ésta en una colección parisina e inaccesible durante algún tiempo, no había sido realizada recientemente.

#### LA TÉSERA FROEHNER

Como se ha indicado ya, fue M. Lejeune quien en 1952 dio a conocer la tésera de la colección Wilhem Froehner conservada en la actualidad por el *Cabinet des Medailles* de la Biblioteca Nacional de París (núm. inv. X 520). Entre las anotaciones que la acompañaban figura una noticia de quien en 1840

<sup>&</sup>lt;sup>85</sup> Vicente y Ezquerra 2003.

<sup>&</sup>lt;sup>86</sup> Villar 1999.

<sup>&</sup>lt;sup>87</sup> Abascal 1994, 397; Vicente y Ezquerra 2003, 261.

<sup>&</sup>lt;sup>88</sup> Abascal 1994, 336; Vicente y Ezquerra 2003, 261.

<sup>&</sup>lt;sup>89</sup> Así, Vicente y Ezquerra 2003,

 $<sup>^{90}</sup>$  Así lo indica de Hoz 1986, 70 nota 100 a propósito de un frustrado intento de inspección en 1976.



Fig. 1. Tésera Froehner: detalle de las manos estrechadas.



Fig. 2. Tésera Froehner: representación de las manos.

era su propietario, según el cual "Esta mano de bronce (...) me fue regalada por D. Mariano Velasco, vecino de Zaragoza, quien me aseguró existía en su casa desde más de doscientos años, y que su tradición en ella remontava a más de quinientos". La posibilidad, prospectada por G. Fatás, de que el objeto pudiera estar relacionado con la población de Botorrita, junto a la cual se levantan las ruinas de Contrebia Belaisca, fue desechada tras comprobarse que el apellido Velasco no estaba atestiguado en los registros parroquiales del pueblo. Por lo tanto, todo lo que puede concluirse sobre el origen de la pieza es la probabilidad de que procediera del entorno de Zaragoza, sin descartar, desde luego, otras opciones. Se conserva también una carta redactada por Adrien de Longpérier el 7 de mayo de 1846, an la que este erudito realiza un ensayo de interpretación, que puede tomarse como fecha ante quam para la adquisición de la pieza por Froehner, de la que no constan otros detalles.

En un reciente viaje a Paris he tenido oportunidad de examinar directamente este documento, de cuyos datos materiales, básicamente bien recogidos por Lejeune, son los siguientes. Se trata de una pieza de bronce con una cara alisada sobre la que está grabada la inscripción y la otra en relieve mostrando no una sola mano –como en ocasiones hemos dicho—, sino dos manos diestras estrechadas, de las que existen varios paralelos y cuya forma alude obviamente al pacto que registra: una casi completa a falta del pulgar, mientras que de la otra sólo se aprecia precisamente este dedo (fig. 1). El modelado es muy realista y detallado, pues representa con cuidado las uñas, utiliza rayas paralelas para señalar las falanges y nudillos, y marca también los huesos sobre el dorso de la mano (fig. 2). Sus medidas son de 4.2 x 7.25 x 7 cm, y su peso de 161.43 gr. La altura de las letras oscila entre 0.5-0.7 en la lín. 1, 0.5-0.8 en la 2, 0.4-0.8 en la 3 y 0.4-0.7 en la 4.

<sup>&</sup>lt;sup>91</sup> Lejeune 1955, 65-66.

<sup>&</sup>lt;sup>92</sup> Fatás 1980, 47.

<sup>&</sup>lt;sup>93</sup> Lejeune 1955, 65-66.

<sup>&</sup>lt;sup>94</sup> Agradezco muy cordialmente las facilidades proporcionadas para la autopsia, realizada el 30 de enero de 2004, por el personal del *Cabinet des Medailles* y, en particular, por D<sup>a</sup> Ines Villela-Petit y D. Daniel Gricourt que me asistieron en la visita con gran diligencia y exquisita amabilidad.

<sup>&</sup>lt;sup>95</sup> Beltrán en Beltrán, de Hoz y Untermann 1996, 17; Untermann 1997, 539 la describe como "einer in der Längsebene halbierten Hand".

<sup>&</sup>lt;sup>96</sup> Entre las téseras latinas hay que señalar la dada a conocer por Lejeune (1955, 79 y 105 = *CIL* I<sup>2</sup> 3465), supuestamente procedente del lugar turolense de Castillo Beltrán 2001, 39; e. p. (a)–, y, entre las celtibéricas, K.15.1 y 27.1.

```
El texto dice (fig. 3): lubos : alizo
```

kum : aualo : ke(ntis ?) · kontebiaz belaiskaz

Esta lectura sólo se diferencia de la tradicional en la interpunción indicada al final del segundo renglón, que no había sido señalada hasta ahora, quizá por estar marcada con un solo punto triangular en vez de los dos que se emplean en el resto de las dos primeras líneas. Si el establecimiento del texto no requiere mayor comentario, sí vale la pena, a cambio, detenerse en la paleografía y en la maquetación del epígrafe que presenta ciertas peculiaridades que permiten contraponer los dos primeros renglones a los dos últimos hasta el punto de suponer la intervención de dos grabadores diferentes en la confección del epígrafe.

El primer aspecto sobre el que debe llamarse la atención es la maquetación. En lo que respecta a la distribución de las palabras, en las dos primeras líneas el texto se escribe de manera continua —encabalgando incluso una palabra entre los renglones 1 y 2—, mientras que, a cambio, en las dos últimas se prefirió consignar una sola palabra en cada una de ellas, pese a que en la tercera existe suficiente espacio libre a la derecha para incluir al menos tres signos más, circunstancia que hubiera permitido grabar el último renglón sin las estrecheces que afectan al trazado de las primeras letras y que obligaron, por ejemplo, a disponer de forma horizontal los rasgos inferiores de la be.

Se aprecia igualmente un manejo diferente de la interpunción: en las dos primeras líneas la separación mediante puntos de las palabras es sistemática y no sólo entre palabras, sino incluso a final de renglón como ocurre tras ke., mientras que en las dos últimas brilla por su ausencia, si bien es cierto que la inclusión en ellas de una palabra por renglón la hacía en principio innecesaria, aunque también lo era al final de la segunda línea. Las interpunciones consisten en dos puntos triangulares superpuestos cuidadosamente realizados hasta el extremo de que el grabador, por razones que nos escapan, volvió a marcar dos de ellos –entre alizokum y aualo, y entre aualo y ke.—, superponiendo la punta del instrumento en dirección contraria, lo que les da un aspecto estrellado. A cambio, tras ke. grabó un solo punto triangular y en una posición innecesaria, a final de renglón, que tal vez pueda explicarse como un medio de indicar su condición de abreviatura. La sistematicidad del grabador se traduce incluso en el punto interior de la ku que, como las interpunciones, es triangular (fig. 4).

También se observan algunas divergencias en el trazado de determinadas letras. Así, la *a* de las dos primeras líneas tiende a adoptar la forma de un triángulo con todos los ángulos oblicuos, mientras que la de los dos últimos renglones es trazada como un triángulo con un ángulo recto. El brazo de la *i* de la línea 4 desciende hasta la caja inferior de escritura, mientras que no la alcanza el de la *i* del primer renglón. Debe destacarse también la semejanza de la *ku* de la línea 2 y de la *te* de la línea 3, que prácticamente se confunden –sólo se diferencian porque la *ku* tiene en su interior un punto triangular y la



Fig. 3. Tésera Froehner: epígrafe.



Fig. 4. Tésera Froehner: detalle de la inscripción

te una rayita, pero este rasgo casi no se aprecia a simple vista—, circunstancia que hace improbable que fueran escritas por la misma mano. Pero si hay un rasgo llamativo en la paleografía del epígrafe, éste es la forma de la z que en la primera línea es angular —la variante 3 de Untermann—, <sup>97</sup> mientras que en las dos últimas es sinuosa. Pese a tratarse de un hecho, a mi entender al menos, muy significativo y claramente apreciable, por cierto, en las reproducciones fotográficas de la pieza, hasta ahora, que yo sepa, nos había pasado a todos desapercibido (fig. 5).







Fig. 5. Detalle de las tres z

Esta notable divergencia, dificilmente comprensible si el texto hubiera sido grabado por una sola persona, unida a las restantes peculiaridades mencionadas a propósito de maquetación, interpunción y grafía, inducen a pensar que las dos primeras líneas y las dos últimas fueran escritas por personas distintas, circunstancia que explicaría sobradamente las diferencias que presentan. Desde luego un proceder de este género no parece tener paralelos en la epigrafía celtibérica. 98 Sin embargo sí existe al menos uno latino, el de lámina de bronce opistógrafa recortada en forma de cerdo procedente de Herrera de Pisuerga, 99 en la que la escritura grabada sobre cada una de las dos caras es obra claramente de manos distintas, una la de Ampáramo y otra la de un representante de la ciudad de Magavia que le concedió con ese acto la ciudadanía local. La misma solución parece factible para la tésera Froehner, pensando quizá en el hecho de que la intervención directa de las dos partes en la grabación del texto sobre la tésera, contribuyera a los ojos de los firmantes a estrechar más el pacto, máxime en una fase en la que la escritura no estaba muy difundida y debía despertar por ello un notable respeto, si bien, obviamente, no pueden descartarse otras interpretaciones.

Al cabo ya de estas reflexiones, la interpretación de la tésera Froehner como un documento bilateral que consigna el pacto entre Lubo de los Alísocos, hijo de Avalo y la ciudad de Contrebia Belaisca<sup>100</sup> ofrece evidentes ventajas sobre la comprensión tradicional del texto como una credencial perteneciente a un individuo contrebiense que se identifica con una fórmula onomástica dotada de *origo*, indicación esta que, aunque sea habitual en las ins-

<sup>&</sup>lt;sup>97</sup> MLH IV, p. 443.

 $<sup>^{98}</sup>$  Como me señala C. Jordán, en K.23.2 se aprecian algunas diferencias de grafía, por ejemplo, en la ko (cf. líneas 2 y 5)

<sup>&</sup>lt;sup>99</sup> García y Bellido 1966; Beltrán 2001, 45-46; Beltrán e. p. (a).

<sup>&</sup>lt;sup>100</sup> Posibilidad que ha sistematizado Jordán 2003.

cripciones latinas de hospitalidad de comienzos del Principado, al parecer ningún firmante de un documento en celtibérico sintió necesidad de reflejar. La nueva solución que ahora proponemos, por un lado, encaja mejor con el carácter excepcional de la mención de la ciudad de origen en la epigrafía celtibérica y no hace necesario admitir la existencia de dos modalidades diferentes de expresarla –como ocurre con la hipótesis tradicional–, dejando la variante representada por el adjetivo gentilicio –tal y como aparece en el epitafio de Ibiza- como la única segura, en consonancia, además, con la manera en la que se indica la *origo* en la fórmula onomástica latina. Por otro lado, permite clasificar la tésera Froehner en la categoría de los documentos bilaterales en vez de considerarla un documento unilateral relativo a un individuo –del que, como hemos visto, existen pocos ejemplos– y también ponerla en relación con otros pactos de hospitalidad similares como el de Caminreal. Y, finalmente, da cumplida explicación a las diferencias de maquetación y paleografía existentes entre las dos primeras líneas de la tésera Froehner y las dos últimas, que no parecen justificables si no se admiten dos manos de escritura diferentes, circunstancia esta que, a su vez, no resulta fácilmente comprensible si no es pensando en un documento de carácter bilateral.

Pese a todo ello no olvido las cautelas expresadas más arriba y lejos de dar la cuestión por cerrada, pretendo que estas páginas constituyan un estímulo para seguir rebuscando entre los apasionantes "escombros" — Trümmer— de la epigrafía celtibérica, conscientes de lo mucho que hemos avanzado, pero también de lo inseguros que son nuestros conocimientos y alertados también de que, en ocasiones, incluso documentos tan conocidos y de interpretación tan aparentemente contrastada como la tésera Froehner pueden reportar sorpresas.

## BIBLIOGRAFÍA

A =Untermann 1975.

Abascal 1994 = Abascal, J. M., Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania, Murcia 1994.

Almagro 2003 = Álmagro, M., Epigrafía prerromana. Real Academia de la Historia. Catálogo del Gabinete de Antigüedades, Madrid 2003.

Arenas, De Bernardo, González y Gorrochategui 2001 = Arenas, J.; De Bernardo, P.; González, M. C.; y Gorrochategui, J., "La estela de *Retugenos* (K.12.1) y el imperativo celtibérico", *Emerita* 69, 2001, 307-318.

Beltrán 1996 (a) = Beltrán, F., "La epigrafía latina de Teruel. A propósito de un nuevo corpus provincial", AEspA 69, 1996, 295-306.

Beltrán 1996 (b) = Beltrán, F., "Useisu aiankum tauro no era bintis. Una nota de lectura a la cara B de Botorrita 1", en F. Villar y J. d'Encarnação (edd.), *La Hispania prerromana, VI CLCP*, Salamanca 1996, 51-63.

Beltrán 2002 = Beltrán, F., "El cuarto bronce de Botorrita", *Palaeohispanica* 2, 2002, 381-405.

- Beltrán e. p. (a) = Beltrán, F., "Una variante provincial del *hospitium*: pactos de hospitalidad y concesión de la ciudadanía local en la Hispania Tarraconense", en A. U. Stylow (ed.), Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales (*Acta Antiqua Complutensia* 2) Alcalá de Henares en prensa.
- Beltrán e. p. (b) = Beltrán, F., "Nos Celtis genitos et ex Hiberis. Apuntes sobre las identidades colectivas en Celtiberia", en G. Cruz Andreotti y B. Mora Serrano, (eds.), Identidades étnicas Identidades políticas en el mundo prerromano hispano. Kronion I, Málaga 2004, en prensa.
- Beltrán, M. y Beltrán 1996 = Beltrán, M. y Beltrán, F., Los bronces escritos de Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza), Zaragoza 1996.
- Beltrán, de Hoz y Untermann 1996 = Beltrán, F.; de Hoz, J; y Untermann, J., *El tercer Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza 1996.
- Beltrán y Stylow e. p. = Beltrán, F. y Stwlow, A. U., "Diversidad cultural y epigrafía: el ejemplo de Hispania", *XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae*, Barcelona 2002, Barcelona en prensa.
- Burillo 2003 = Burillo, F., "Grafitos procedentes de Segeda I, Área 3", *Palaeohispanica* 3, 2003, 205-244.
- Castellano y Gimeno 1999 = Castellano, M. A. y Gimeno, H., "Tres documentos de *hospitium* inéditos", en Villar y Beltrán (edd.) 1999, 359-374.
- *CLCP* = *Coloquios sobre lenguas y culturas paleohispánicas*.
- D, E, F = Untermann 1980 (a).
- De Hoz 1986 = De Hoz, J., "La epigrafía celtibérica", en *Reunión sobre* epigrafía hispánica de época romano-republicana, Zaragoza 1986, 43-102.
- Díaz Ariño, B., "Pactos entre ciudades, un rasgo peculiar del *hospitium* hispánico", en F. Beltrán (ed.), *Antiqua iuniora. En torno al Mediterráneo en la Antigüedad*, Zaragoza 2004, 97-108.
- Díaz y Jordán 2001 = Díaz, M. A. y Jordán, C., "Grafitos procedentes de *Contrebia Belaisca*", *Palaeohispanica* 1, 2001, 301-333.
- Diego 1985 = Diego, F., *Inscripciones romanas de la provincia de León*, León 1985.
- Faria 1998 = Faria, A., "Duas novas tésseras celtibéricas de procedência desconhecida", *Revista Portuguesa de Arqueologia* 2, 1998, 119-122.
- Fatás 1980 = Fatás, G., Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza). II. Tabula Contrebiensis, Zaragoza 1980.
- García y Bellido 1948 = García y Bellido, A., "Inscripción ibérica de Ibiza", *AEspA* 70, 1948, 284-285.
- García y Bellido 1966 = García y Bellido, A., *"Tessera hospitalis* del año 14 de la Era hallada en Herrera de Pisuerga", *BRAH* 159, 1966, 149-156. Gómez-Moreno 1949 = Gómez-Moreno, M., *Misceláneas. Historia Arte*
- Gómez-Moreno 1949 = Gómez-Moreno, M., *Misceláneas. Historia Arte Arqueología*, Madrid 1949.
- Jordán 2001 = Jordán, C., "Chronica epigraphica celtiberica: novedades en epigrafía celtibérica", Palaeohispanica 1, 2001, 355-367.
- Jordán 2003 = Jordán, C., "Acerca del ablativo que aparece en las téseras de hospitalidad celtibéricas", *Palaeohispanica* 3, 2003, 113-127.
- K = Untermann 1997.
- Lejeune 1952 = Lejeune, M., "Un texte celtibère inédit", *Zephyrus* 3, 1952, 179. Lejeune 1955 = Lejeune, M., *Celtiberica*, Salamanca 1955.

- Marco 1994 = Marco, F., "Reflexiones sobre el hecho religioso en el contexto social de la Celtiberia", en M. C. González y J. Santos, *Las estructuras sociales indígenas del norte de la Península Ibérica, Revisiones de Historia Antigua I*, Vitoria / Gasteiz 1994, 35-50 y la discusión en 51-66).
- Marco 1999 = Marco, F., "El bronce de Botorrita (cara B) como expresión de sinecismo politano", en Villar y Beltrán (edd.) 1999, 269-280.
- MLH = Untermann 1975, 1980, 1997.
- Pellicer 1995 = Pellicer, J., "Monedas con epígrafe celtíbero TANUSIA-TAMUSIA y la tésera con inscripción TAIMUÇIENSIS CAR", *Gaceta numismática* 119, 1995, 67-76.
- Remesal 1999 = Remesal, J., "En torno a una nueva tésera de hospitalidad", en Villar y beltrán (edd.) 1999, 595-603.
- Rubio 2003 = Rubio, F. J., "Acerca de nuevas y viejas inscripciones", iPalaeohispanicai 3, 2003, 141-161.
- Schmoll 1959 = Schmoll, U., Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische, Wiesbaden 1959.
- Siles 1985 = Siles, J., "Celtismo y latinización: la estela de Ibiza y una inscripción latina de Hinojosa de Jarque (Teruel); sobre la mención de *origo* en las inscripciones celtibéricas", *Serta gratulatoria in honorem J. Régulo*, 1, La Laguna 1985, 675-696.
- Tovar 1949 = Tovar, A., Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas, Buenos Aires 1949.
- Untermann 1967 = Untermann, J., "Die Endung des Genitiv singularis der -o-Stämme in Keltiberischen", en W. Meid (ed.), *Beiträge zur Indogermanistik und Keltologie J. Pokorny zum 80. Geburstag gewidmet*, Innsbruck 1967, 281-288
- Untermann 1975 = Untermann, J., *Monumenta linguarum Hispanicarum. I. Die Münzlegenden*, Wiesbaden 1975.
- Untermann 1980 (a) = Untermann, J., Monumenta linguarum Hispanicarum. III. Die iberischen Inschriften aus Spanien, Wiesbaden 1980.
- Untermann 1980 (b) = Untermann, J., *Trümmersprachen zwischen Grammatik und Geschichte*, Opladen 1980.
- Untermann 1990 = Untermann, J., "Comentarios sobre inscripciones celtibéricas menores", en F. Villar (ed.), *Studia Indogermanica et Palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, Salamanca 1990, 351-374.
- Untermann 1997 = Untermann, J., Monumenta linguarum Hispanicarum. IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften, Wiesbaden 1997.
- Untermann 2000 = Untermann, J., "La terminación del genitivo singular de los temas en –o en el celtibérico: de 1965 a 1995", *ELEA* 3, 2000, 125-142.
- Velaza 1999 = Velaza, J., "Balance actual de la onomástica personal celtibérica", en Villar y Beltrán (edd.) 1999, 663-683.
- Ventura 1975 = Ventura, A., "Las inscripciones romanas e ibéricas de la provincia de Teruel", *Teruel* 54, 1975, 211-253.
- Vicente y Ezquerra 1999 = Vicente, J. y Ezquerra, B., "El bronce celtibérico de Torrijo del Campo (Teruel)", en Villar y Beltrán (edd.) 1999, 581-594.
- Vicente y Ezquerra 2003 = Vicente, J. y Ezquerra, B., "La tésera de Lazuro: un nuevo documento celtibérico en 'La Caridad' (Caminreal, Teruel)", *Palaeohispanica* 3, 2003, 251-269.

- Villar 1995 = Villar, F., Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana, Salamanca 1995.
- Villar 1999 = Villar, F., "La tésera de Slania y los nombres de familia con determinante", en P. Anreiter y E. Jerem (edd.), *Studia Celtica et Indogermánica. Festschrift für W. Meid zum 70. Geburgstag*, Budapest 1999, 531-537.
- Villar y Beltrán (edd.) 1999 = Villar, F. y F. Beltrán (edd.), *Pueblos, lenguas* y escrituras en la Hispania prerromana, VII CLCP, Salamanca 1999.
- Villar y Untermann 1999 = Villar, F. y Untermann, J., "Las téseras de Gadir y Tarvodurum", en Villar y Beltrán (edd.) 1999, 719-731.
- Villar, Díaz, Medrano y Jordán 2001 = Villar, F.; Díaz, M. A.; Medrano, M. M.; y Jordán, C., *El IV bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): arqueología y lingüística*, Salamanca 2001.

Francisco Beltrán Lloris Universidad de Zaragoza e-mail: fbeltran@unizar.es